

PRIMER CERTAMEN DE RELATO CORTO ACCIÓN PSORIASIS

Fecha apertura de la convocatoria: 25-02-2026

Fecha de cierre de la convocatoria: 25-03-2026

Género: Relato corto

Premio: Publicación y difusión

Abierto a: Mayores de edad residentes en España

Entidad convocante: Acción Psoriasis

País de la entidad convocante: España

Participación por medios electrónicos: Sí

BASES

La asociación de pacientes y familiares Acción Psoriasis, referente en el mundo del paciente, en su labor de promocionar la participación y empoderamiento por medio de la escritura terapéutica, organiza su **PRIMER Certamen de Relato Corto**.

Podrá participar cualquier persona mayor de edad y de habla hispana residente en el territorio nacional.

Cada participante podrá enviar, como máximo, **UN RELATO**, que será inédito, no estará en proceso de participación de otro concurso ni habrá obtenido premio alguno en ningún certamen anterior.

Cada relato contendrá de **800 a 1000 PALABRAS**, con el título como encabezamiento y sin firma. Los trabajos que no cumplan este requisito no serán valorados.

Tipo de letra: Times New Roman 12, o similar, con interlineado sencillo.

El relato se centrará en la **enfermedad psoriásica** en cualquiera de sus vertientes: síntomas, comorbilidades, consecuencias físicas y psicológicas, etc., con el fin de dar a conocer el día a día de los pacientes mediante una narración atractiva y singular.

Se valorará tanto la calidad literaria como la originalidad del texto, dando rienda suelta a esas ideas o situaciones que, por pudor o prudencia, no quedan suficientemente expuestas en la vida cotidiana y que son necesarias para comprender y empatizar con la enfermedad.

No obstante, no se aceptarán textos que puedan incurrir en posibles delitos sexistas, contra la mujer, homófobos, xenófobos o insultos varios. Tampoco serán aceptados aquellos que, una vez comprobados con las herramientas adecuadas, se hayan elaborado, en más de un treinta por ciento, con inteligencia artificial.

El certamen no se hará responsable de las opiniones plasmadas en los textos de los concursantes.

El jurado será independiente y desconocido para todos hasta el día del fallo. No obstante, estará formado por personalidades del ámbito literario y asociativo. Tanto los componentes del jurado como los de la Junta directiva de Acción Psoriasis estarán exentos de poder participar en el certamen.

Los textos se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección:

contacto@accionpsoriasis.org

Cada relato se dividirá en **dos archivos**: uno de ellos, llamado «Relato», contendrá el título del relato y el texto; el otro, llamado «Plica», incluirá los datos personales del autor (nombre completo, dirección, provincia, DNI o pasaporte) y una declaración jurada que especifique su autoría, originalidad y que no se encuentra en proceso de participación de ningún certamen o en espera de ser publicado en cualquier formato y plataforma, ni por cualquier entidad.

La fecha de **RECEPCIÓN** de relatos se abrirá a las 00:01 horas del miércoles, 25 de febrero de 2026 y permanecerá vigente hasta las 23:59 horas del 25 de marzo de 2026.

Se nombrarán **TRES RELATOS GANADORES Y DIEZ FINALISTAS**. Todos ellos se compilarán en la publicación de un libro en papel de formato y tamaño determinado por la entidad convocante. Los autores galardonados con el primer, segundo y tercer premio recibirán en su domicilio un ejemplar gratuito, donde aparecerá, aparte de su relato completo, la distinción obtenida; también se adjuntarán diplomas acreditativos.

El libro, que, además de los relatos seleccionados, podrá contener otros de colaboradores escogidos por la Asociación, se presentará en un acto de Acción Psoriasis a concretar, que se anunciará con antelación a través de los medios habituales.

La comunicación del **FALLO** se dará a conocer el 23 de abril de 2026, Día del Libro, a través de las redes sociales y otros medios habituales de la Asociación, así como mediante correo electrónico a los ganadores, finalistas y seleccionados.

La entidad convocante, no mantendrá correspondencia alguna con los participantes ni devolverá los originales una vez resuelto el certamen.

Para todo lo dicho, la asociación de pacientes y familiares Acción Psoriasis tendrá los **derechos de publicación y difusión de la obra** resultante y se compromete a destacar, de manera prominente, aquellos relatos y autores que hayan obtenido los tres primeros premios, así como de la inclusión de los diez relatos finalistas,

y exponerlos de la forma y en el lugar que se considere más oportuno para que alcance la mayor difusión posible entre el público en general.

La asociación señalará un día concreto para la entrega o el envío gratuito de los premios a los ganadores. También ese mismo día enviará libros y diplomas a los finalistas que lo deseen previo pago de los gastos de impresión y de envío. El hecho de participar supone la aceptación de todas las bases.

Febrero 2026